

La transferencia de riesgos al asegurado será tendencia

Los resultados preliminares del informe sobre Solvencia II que Bruselas encargó a Deloitte dejan entrever la posible desaparición de productos en algunos mercados.

María A. Caro, Madrid

La innovación en producto y la transferencia de riesgos al asegurado es una de las tendencias que la nueva directiva Solvencia II -su entrada en vigor está prevista para finales de 2012-, consolidará. Según se puede deducir de los resultados preliminares del informe elaborado por Deloitte, por encargo de la Comisión Europea, sobre el impacto de las medidas de implantación de la normativa, en los mercados sin capacidad para subir precios o transferir riesgos al asegurado, podrían reducirse o eliminarse algunos productos.

En este momento y hasta el próximo 19 de febrero está abierto un periodo de consultas con la industria. En marzo, una vez analizados los comentarios de las compañías del sector, la consultora presentará otro informe, tras el cual se abrirá una segunda ola de consultas, que finalizará con el informe final en mayo, que aunque sea tenido en consideración, en ningún caso será vinculante para Bruselas.

María del Rocío de Padura, socia de Deloitte, explicó a EXPANSIÓN que el estudio se centra en el impacto de la normativa en el balance de situación y comportamiento genérico de la industria y en los productos y mercados. Asimismo se realiza un análisis económico y social, que en este momento está en curso.

En cuanto al temor de las compañías a poder hacer frente a los requerimientos de capital, la socia de Deloitte señala que la repercusión en este aspecto depende mucho del tamaño de las compañías y de la cultura del riesgo del país en cuestión. Los resulta-



Bruselas escuchará a Deloitte y al supervisor europeo.

Falta de cultura y de formación en riesgos

Al igual que ocurrió en Banca con Basilea II, con Solvencia II se está poniendo de manifiesto la falta de profesionales con experiencia y formación adecuada para la gestión del riesgo. La figura del Chief Risk Officer (CRO), aún no está muy extendida. Habrá que incidir y reforzar la cultura del riesgo. El espíritu de esta normativa no es otro que la gestión del riesgo como estrategia.

dos de este estudio son globales pero el informe final tendrá un desglose por países. "Allí donde no haya una cultura de análisis de riesgo habrá un impacto importante", destacó De Padura, afirmando que en comparación con otros países de la UE, España aún tiene que dar pasos importantes en la cultura del riesgo.

En lo que respecta a España, en el ramo de Vida, en rentas, hay cierta preocupación por el gran incremento de los requerimientos de capital, hablándose incluso de posible desaparición de productos. No obstante, esta inquietud no consta en el informe sino que se trata de impresiones obtenidas al intercambiar opiniones con la industria. Asimismo en el ramo del seguro de responsabilidad civil, en España existe cierta preo-

cupación por la alta volatilidad. "No es un problema de la entidad sino del producto en sí. En Vida habrá un impacto importante y en Salud no mucho", comenta la experta.

Más competencia

En cuanto a si Solvencia II conseguirá una armonización de los métodos y prácticas para calcular las provisiones técnicas, del informe se desprende que sí se espera dicha armonización pero "no será de forma inmediata", sino que al partir cada Estado de situaciones diferentes, "tendrán que esforzarse individualmente y, a su vez, cada entidad", subraya De Padura.

En cuanto a las consecuencias de la normativa en lo que respecta a la competencia, al desaparecer barreras de entrada se incrementa. No obstante, según consta en el informe, "los mercados y líneas de productos donde se requiera más capital verán un nivel de competitividad más reducido, si los jugadores son incapaces de aumentar el capital o aumentar los precios".

La socia de Deloitte insiste en que Solvencia II implicará una nueva gestión del riesgo y que "aún queda mucho trabajo por hacer". Por el momento, todavía no son muchas las compañías que son proactivas en la gestión del riesgo y que destinan una partida suficiente de los presupuestos a este cometido.

Además del estudio encomendado a Deloitte, al supervisor europeo de Seguros (Ceips) también se le encargó la elaboración de un informe paralelo. El pasado viernes el supervisor publicó su recomendación sobre la última oleada de los *consultation papers*.

Co
tra

B
la Age
coopei

La A
nes es
jar en l
un crit
tiva de
de la n

Seg
tenier
que la
rativa:
VA y
embar
sar de
que la
deper
Coop
ral en

El 1
no su
dierat
tro de
las co
ble es
un en
tiene
la eje
caso

La
por s
de lo:
clusi
ma e
Tran

El n
de 1
ayu
inci
list

en u
así e
nisti
ver y
teric
de le
ro q
cons